



# DISCOMEL Cía Ltda.

José Ponce Martínez N73 – 96 (Urb. Prados del Oeste) – Quito Telef: 2478409

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DISCOMEL CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA LUNES CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS

En Quito, hoy día lunes, 4 de abril del 2016, a las 18H00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle José Ponce Martínez N73-96, con la concurrencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Socios de DISCOMEL Cía. Ltda, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe de Gerencia
2. Aprobación del balance correspondiente al ejercicio 2015
3. Proyección de actividades para el 2016

De acuerdo a lo establecido en los estatutos, la Junta es presidida por el Ing. Sebastián Trujillo Presidente y actúa como secretario el Ing. Patricio Trujillo S. - Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de concurrentes con el número de participaciones que tienen y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el presidente y secretario de esta reunión, se manda a agregar al expedientes de actas.-

Instalada la Junta a las 18H00 y siguiendo el orden del día, el Sr. Presidente solicita se de lectura al informe de Gerencia.- leído el informe se pone en consideración de los socios, quienes aprueban el informe.

El Segundo punto del orden del día es la aprobación del balance correspondiente al ejercicio del 2015, para lo cual se pone en consideración dicho balance, luego de varias deliberaciones y aclaraciones, el balance es aprobado unánimemente, con la observación de que en el ejercicio del año 2016 se realicen las gestiones pertinentes para recuperar la actividad económica de la compañía, orientar el cambio de actividades para intervenir en otros campos de acción laboral y mantener el prestigio de la empresa.

Como tercer punto del orden del día, la Junta delibera respecto a la proyección de actividades de la empresa, resolviendo que durante el primer semestre del año 2016, se defina los cambios del Objeto Social de la Compañía, a fin de recuperar la actividad técnica – económica. Para lo cual delegan a la Administración de la compañía para que realice los trámites pertinentes para recopilar la información que sea necesaria y facilite la toma de decisiones de la Junta de Socios respecto del futuro de la empresa.

Se resuelve, así mismo, que el trámite de modificación del objeto social se postergue hasta que los socios puedan definir los alcances reales de la empresa ya sea en el campo de la Consultoría en Medio Ambiente, Seguridad Industrial, Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Civil y otros.

Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 19H30, concediéndose 30 minutos de receso para redactar el acta.- se reinstala la sesión a las 20H00, se da lectura a esta acta y se lo aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes:

Ing. Sebastián Andrés Trujillo Roldán  
**Presidente**

Ing. Gerardo Patricio Trujillo Suasnavas.  
**Gerente General - Secretario**

Ing. Fernando Patricio Trujillo R.  
**Socio**